



DEPENDENCIA: SINDICATURA MUNICIPAL

OFICIO No: 07/147/2025/SM
ASUNTO: El que se indica

LCP. ARTURO EMMANUEL RUVALCABA FLORES
TITULAR DE TRANSPARENCIA
UNION DE TULA, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y, al mismo tiempo, dar cumplimiento a la información solicitada respecto a los **servicios públicos que presta el sujeto obligado** por este Honorable Ayuntamiento durante el mes de febrero del año 2025, con el propósito de que dicha información sea publicada en la Plataforma de Transparencia de esta administración, conforme a lo dispuesto por el artículos 8 fracción VI, inciso b) de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.**

Derivado del análisis y revisión minuciosa en el archivo físico y digital del Ayuntamiento, me permito informar que, **durante el mes de febrero del año 2025, se aprobaron 17 permisos o autorizaciones municipales, no se otorgaron concesiones y se expidieron 287 licencias municipales.**

Sin otro particular, reitero mi disposición para brindar cualquier información adicional, aclaración o documentación complementaria que se requiera.

A T E N T A M E N T E:
UNION DE TULA, JALISCO; A 31 DE JULIO DE 2025

LIC. QUATEMOZIN QUETZALCOATL GÓMEZ REYNOLDO
SINDICO MUNICIPAL



ADMINISTRACIÓN
2024-2027

C.c.p Lep. Arturo Emmanuel Ruvalcaba Flores
C.c.p Archivo



Compromiso, TRANSPARENCIA y Equidad de GÉNERO